

DIRECTIVA N° 59 -2014-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

I CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION "INVESTIGACIÓN, CALIDAD EDUCATIVA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL"

I. FINALIDAD

Normar acciones para garantizar el desarrollo del I Congreso Internacional de Educación, denominado "Investigación, Calidad educativa y Responsabilidad Social" organizado en alianza estratégica con la Universidad Nacional Jorge Basadre G. que se desarrollara en la ciudad de Tacna, del 15 al 18 de Septiembre del 2014.

II. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Propiciar el diálogo, reflexivo e intercambio de experiencias referidas a la investigación, innovación, calidad educativa, en pro de la paz, libertad, desarrollo humano y responsabilidad social.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a. Promover el intercambio de conocimientos pedagógicos y experiencias innovadoras con la participación de investigadores y educadores nacionales e internacionales.
- b. Proponer cambios en el sistema educativo por medio de la investigación e innovación en educación para generar nuevas concepciones que contribuyan a ampliar la capacidad de respuesta a la problemática como actividad científica.
- c. Contribuir a fortalecer una gran movilización por un pacto colectivo tendiente a la mejora de la calidad educativa con desarrollo humano.
- d. Publicar las ponencias específicas y talleres en la revista virtual del congreso.

III. ALCANCES

- 3.1 Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.
- 3.2 Unidades de Gestión Educativa Local: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.
- 3.3 Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR, EBA, EBE, Educación Técnico Productiva e Instituciones de Educación Superior no Universitaria.

IV. BASE LEGAL:

- 4.1 Constitución Política del Perú.
- 4.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación, su modificatoria Ley N° 28123 y su Reglamento D.S. N° 011-2012-ED.
- 4.3 Resolución Suprema N° 001-2007-ED que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- 4.4 Resolución Ministerial N° 440-2008-ED que aprueba el Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica Regular.
- 4.5 Resolución Ministerial N° 0622-2013-ED, "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2014 en la Educación Básica.

V. DISPOSICIONES GENERALES:

- 5.1 *La Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna a través de la Dirección de Gestión Pedagógica es la encargada de realizar las acciones para garantizar el desarrollo del I Congreso Internacional de Educación en coordinación con el comité organizador designado por la Universidad Nacional Jorge Basadre G.*
- 5.2 *La Dirección de Gestión Pedagógica de la DRSET elaborará los documentos pertinentes para difundir el I Congreso Internacional de Educación en todas las regional de país.*
- 5.3 *Las Direcciones de las Unidades de Gestión Educativa Local de Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre brindaran las facilidades a los directivos y docentes de sus jurisdicciones siempre y cuando no afecten el normal desarrollo de las actividades escolares, asimismo realizarán el monitoreo de los docentes participantes.*
- 5.4 *Los organizadores del I Congreso Internacional de Educación certificarán a los docentes participantes.*
- 5.5 *La participación es autofinanciada por los docentes.*

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS.

6.1 DE LA EJECUCION.

El I Congreso Internacional de Educación, denominado "Investigación, Calidad Educativa y Responsabilidad Social", se desarrollará en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Jorge Basadre G. de Tacna, del 15 al 18 de septiembre del 2014, en los turnos de mañana y tarde.

Para lo cual se habilitarán un auditorium para la conferencia magistral, 5 salas para las ponencias específicas y 5 para los talleres pedagógicos.

6.2 DE LOS EJES TEMATICOS.

Los ejes temáticos del I Congreso Internacional de Educación, denominado "Investigación, Calidad Educativa y Responsabilidad Social", versarán sobre:

- a. Investigación Científica
- b. Calidad Educativa
- c. Innovación Educativa
- d. Responsabilidad Social

6.3 DE LAS PONENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS TALLERES PEDAGÓGICOS.

6.3.1. DE LAS PONENCIAS ESPECÍFICAS.

En las ponencias específicas se tratarán los temas de:

- a. Investigación acción en el aula
- b. Publicación en revistas indexadas
- c. Revistas científicas virtuales
- d. Educación a distancia: virtual
- e. Responsabilidad social de las instituciones educativas
- f. Liderazgo pedagógico
- g. Clima institucional
- h. Cultura del buen trato
- i. El trabajo colaborativo y cooperativo

- j. Dificultades de aprendizaje
- k. Desarrollo del pensamiento crítico
- l. Redes sociales y aprendizaje
- m. Medios de comunicación y Escuela
- n. Desarrollo de habilidad sociales
- o. Experiencia de acreditación de una Escuela de Educación Básica Regular
- p. Experiencia de acreditación de un Instituto Superior Pedagógico

6.3.2. DE LOS TALLERES PEDAGÓGICOS:

En los Talleres Pedagógicos se desarrollaran las siguientes actividades:

- a. Aplicación del enfoque basado en la resolución de problemas
- b. Aplicación del enfoque comunicativo textual
- c. Estrategias para la convivencia democrática
- d. Estrategias para la resolución de casos
- e. Estrategias para el trabajo colaborativo y cooperativo
- f. Gimnasia cerebral y aprendizaje
- g. Estimulación temprana
- h. Resolución de conflictos y responsabilidad social
- i. Experiencias exitosas en el fomento de la lectura por placer
- j. Estrategias para la comprensión de textos
- k. Estrategias para la producción de textos
- l. Estrategias para desarrollar la competencia argumentativa
- m. Estrategias para la expresión y comprensión oral
- n. Estrategias para el desarrollo de habilidad sociales
- o. Experiencias de publicación de revistas literarias
- p. Experiencias de publicación de revistas científicas

6.4 DEL PROGRAMA.

DÍA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
LUNES 15	INSCRIPCIONES	3:00 p.m. a 4:00 p.m.	TEATRO MUNICIPAL
	INAUGURACIÓN	4:00 p.m. a 4:30 p.m.	TEATRO MUNICIPAL
	CONFERENCIA MAGISTRAL MÉXICO Dra. Lizbeth De Jesús Gonzales López (Asesora de la Secretaría de Educación Pública de México)	4:30 p.m. a 6:30 p.m.	TEATRO MUNICIPAL
MARTES 16	CONFERENCIA MAGISTRAL CHILE Dra. Ansonia Lillo Tor (Rectora de la Universidad Santo Tomás)	4:00 p.m. a 5:30 p.m.	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJBG

	CONFERENCIA MAGISTRAL PERÚ Nicolás Lynch Gamero (Ex ministro de Educación del Perú)	5:30 p.m. a 7:00 p.m.	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJBG
	CONFERENCIA MAGISTRAL BRASIL Dr. Idurval Perna da Rocha	7:00 p.m. a 8:30 p.m.	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJBG
	TALLER PEDAGÓGICO (Invitados regionales)	9:00 a.m. a 11: 00 a.m.	Sala 1, Sala 2, Sala 3, Sala 4, Sala 5
		11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Sala 1, Sala 2, Sala 3, Sala 4, Sala 5
	PONENCIA ESPECÍFICA (Invitados regionales)	9:00 a.m. a 11: 00 a.m.	Sala 6, Sala 7, Sala 8, Sala 9, Sala 10
		11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Sala 6, Sala 7, Sala 8, Sala 9, Sala 10
MIÉRCOLES 17	CONFERENCIA MAGISTRAL PERÚ Dra. Patricia Salas O'brien (Ex Ministra de Educación del Perú)	4:00 p.m. a 5:30 p.m.	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJBG
	CONFERENCIA MAGISTRAL MÉXICO Dra. Lizbeth De Jesús Gonzales López (Asesora de la Secretaría de Educación Pública de México)	5:30 p.m. a 7:00 p.m.	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJBG
	TALLER PEDAGÓGICO (Invitados regionales)	9:00 a.m. a 11: 00 a.m.	Sala 1, Sala 2, Sala 3, Sala 4, Sala 5
		11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Sala 1, Sala 2, Sala 3, Sala 4, Sala 5
	PONENCIA ESPECÍFICA Dr. Alvaro Javier Burbano Torres	9:00 a.m. a 11: 00 a.m.	Sala 6, Sala 7, Sala 8, Sala 9, Sala 10
		11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Sala 6, Sala 7, Sala 8, Sala 9, Sala 10
JUEVES 18	CONFERENCIA MAGISTRAL COLOMBIA Dr. Alvaro Javier Burbano Torres Doctor Honoris Causa en Derechos Humanos	4:00 p.m. a 5:30 p.m.	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJBG
	CONFERENCIA MAGISTRAL PERÚ Dra. Peregrina Morán Lora (Presidenta del SINEACE)	5:30 p.m. a 7:00 p.m.	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJBG
	CONFERENCIA MAGISTRAL PERÚ Ministro de Educación del Perú Dr. Jaime Saavedra Chanduvi POR CONFIRMAR	7:00 pm a 8:30 pm	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJBG
	CEREMONIA DE CLAUSURA	8:30 pm	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNJBG
	TALLER PEDAGÓGICO (Invitados regionales)	9:00 a.m. a 11: 00 a.m.	Sala 1, Sala 2, Sala 3, Sala 4, Sala 5
		11:00 a.m. a 1:00	Sala 1, Sala 2,

		p.m.	Sala 3, Sala 4, Sala 5
	PONENCIA ESPECÍFICA (Invitados regionales)	9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Sala 6, Sala 7, Sala 8, Sala 9, Sala 10
		11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Sala 6, Sala 7, Sala 8, Sala 9, Sala 10

6.5 DE LA PARTICIPACION.

6.5.1. PONENCIAS ESPECÍFICAS.

- En este espacio académico se sustentan temas contemplados en el Temario PONENCIAS ESPECÍFICAS.
- Participación:** Será a solicitud de los interesados o por invitación de la Comisión Organizadora o Comisión de Ponencias específicas.
- Aceptación:** Los ponentes que deseen participar deberán presentar su ponencia en digital en máximo 5 páginas al correo **congresoeducacion2014@hotmail.com** hasta el 18 de agosto del 2012. Además deberán enviar su hoja de vida.
- Tiempo:** Las ponencias específicas se sustentarán, en el Congreso, en máximo 2 horas.
- Los resúmenes finales de las ponencias específicas, previa aceptación, se recepcionarán hasta el 22 de agosto del 2014 en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la UNJBG o a través del correo: **congresoeducacion2014@hotmail.com**

6.5.2. TALLERES PEDAGÓGICOS.

- En este espacio académico se desarrollarán talleres relacionados a los tópicos contemplados en el Temario TALLERES PEDAGÓGICOS.
- Participación:** Será a solicitud de los interesados o por invitación de la Comisión Organizadora o Comisión de Ponencias específicas.
- Aceptación:** Los talleristas que deseen participar deberán presentar su ponencia en digital en máximo 5 páginas al correo **congresoeducacion2014@hotmail.com** hasta el 18 de agosto del 2012. Además deberán enviar su hoja de vida.
- Tiempo:** Los Talleres Pedagógicos se ejecutarán, en el Congreso, en máximo 2 horas.
- Los resúmenes finales de Talleres Pedagógicos, previa aceptación, se recepcionarán hasta el 22 de agosto del 2014 en la Secretaría del Decanato de

la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la UNJBG o a través del correo: **congresoeducacion2014@hotmail.com**

6.6 DE LAS CONCLUSIONES.

La Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna a través de las Dirección de Gestión Pedagógica y en coordinación con el comité designado por la Universidad Jorge Basadre G. realizarán el informe de las actividades realizadas en el I Congreso Internacional de Educación, denominado "Investigación, Calidad Educativa y Responsabilidad Social" y las conclusiones se difundirán en formato digital e impreso.

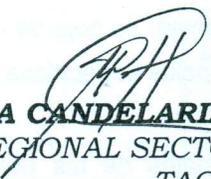
VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- a) Los casos no previstos en la presente directiva serán absueltas por la Dirección de Gestión Pedagógica en coordinación con el comité designado por la Universidad Nacional Jorge Basadre G.

Tacna, 31 de Julio del 2014



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA


LIC. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION
TACNA